

El Cronista

Bisemanario de Información e Intereses Generales.

• Director-Propietario: LUIS J. GINES A. •

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado Agosto 7 de 1915

Núm. 161

Hosannas!

El respeto al derecho ajeno, es la paz.—BRNITO JUAREZ.

Estamos en presencia de una halagadora realidad, que ha anhelado la sumensa mayoría del pueblo manabita: Podemos afirmar, con pleno conocimiento de causa, que ha sido prácticamente develada, con certero golpe de muerte, la llamada revolución que, con todo su coitejo de iniquidades y calamidades, que con todas sus ten diversidades y tan funestas consecuencias, puso sus tolías de gitania, sus vivas que de bandolerismo en esta infortunada provincia, desde que algunas hordas negras de Esmeraldas hicieron irrupción en esta tierra empapada en la sangre generosa de muchísimos ecuatorianos, que han caído luchando en la peor y más feral de las contiendas, de cuantas han sido en esos nuestros retazos democráticos.

En efecto: los que se llamaban reivindicadores y que los menos severos, entre las gentes de bien, calificaban de facciosos: los que por muchos conceptos y motivos alcanzaron justamente el tristísimo dictado de bandoleros, según el criterio de los hombres honrados y, lo que es más, según las fechorías de los calificados, que casi siempre procedían de acuerdo con los capiteos que se les ha dado: los bandoleros de los Cortés, los Víncoles, los Cajarate y demás mercedarios han sido desbandados, después de las batallas de los últimos días de julio retro-proximo, hasta el punto de que hacemos la siguiente categorización afirmativa:

La provincia de Manabí está ya libre de las razas de esos feroces reivindicadores; pues que, sino exterminados por completo, con la cabal extinción de los razas, han sido batidos, como todos sabemos, venidos, perseguidos y acosados en forma tal que ha dado opimos resultados para la pacificación de la extinguida Manabí, de la infamada, empoberada, postergada y agónica Maubí: los montoneros, llámense o hayan sido llamados reivindicadores, facciosos, rebeldes, cuatreros; llámense así o así, han sido derrotados en toda la línea, hablando militarmente, y, lanzados los sobrevivientes fuera de esta provincia, se han visto en el caso de refugiarse en lo intrincado de las montañas guayanes, en cuyo medio siguen siendo estrechados y perseguidos por gruesos contingentes de las tropas del orden público.

Por fin, manabitas, ha cesado en nuestro suelo, y está más seguro que muy pronto en el de toda la patria, el regnero de sangre y de lágrimas, que ha marcado el rumbo del país hacia el abismo.

Hagamos por restar con el bálsamo de la generosidad, con el séjico de la caridad las grandes heridas que ha sufrido la patria, especialmente las dos provincias flageladas por el monstruo de la revolución. Mejos o los, mejos venidas y un poquito, siquiera, de buena voluntad y hagamos algo de provecho en favor de la República.

Por que estrangulamos nuestras

energías?
(No estamos cansados de matarnos? Dejemos para el historiador-filósofo la justipreciación de los hechos: la Historia señalará a los verdaderos culpables de las múltiples calamidades que ha experimentado el país en este ultimo bienio, con motivo de la titulada revolución de Manabí, Esmeraldas y el Carchi.)

Solo incúmbenos, en el momento actual, entonar hosannas de alegría, aleluyas de glorificación a la paz, y hacer votos porque ella sea perpetua en los ámbitos de la patria, junto con el imperio de la justicia, el orden y la libertad, como exponentes de cultura y de grandeza en el suelo querido que nos vio nacer.

De manera que podamos exclamar, bajo el rútilo sol del progreso y a la sombra del árbol de la prosperidad:

Ciudadanos del Mundo: las luchas fratricidas han muerto para siempre en el pueblo ecuatoriano, y este es digno de vivir la vida de las democracias que tienen por campo de acción el trabajo, por égida las buenas leyes, por bandera el civismo, por ideal el arte, por sustento la sabiduría y por dogma el cumplimiento del deber, a usanza de la Grecia de Pericles o de la Roma de los Gracos o de la Helvetia de los hijos de Tell: Hosanna!

Pero, gobernantes y gobernados, no olvidemos el apotegma político-sociológico del eximio estadista:

El respeto al derecho ajeno, es la paz.—

EDUCACION [I]

El carácter del hombre es su personal conjunto de cualidades y de afectos, se compone de múltiples aspectos o guarnismos que surman su neurona.

El carácter se educa y perfecciona, la educación corrige los defectos y en águilas transforma los insectos; la educación es la mejor corona.

sin eridid es su mayor grandeza, la verdad es su fuerza y atractivo, y su elación consiste en su nobleza.

Educar el cerebro es darle ciencia; pero educar el corazón, el alma, es formar el carácter, la conciencia...

Santiago, junio 23—1914.

LA ESCUELA.

Non scholae, sed vitae discimus. No sólo aprendemos en la escuela; pero también en la Naturaleza.

La escuela es un santuario de costumbres; un laboratorio que tiene un dos: la ciencia, que nutre el corazón, la inteligencia, y el hombre lleva a portentosas consecuencias.

En ese altar es sol a grandes hombres la educación, que alimenta la conciencia, la educa, son q' es sol de la existencia, la patria que nutre a grandes hombres.

I tiene un sacerdote ese santuario, que es digno de sus dios y de su templo, que sirve de humilde lampadario....

Eso es la escuela: templo de cultura, donde obran la palabra y el ejemplo; la escuela es, en pequeño, la Natural.

Santiago, junio 27—1914.

MIGUEL ANGEL FDEZ. CÓRDOVA.

LA PAZ EN CHONE.

Los pueblos, por un día de goce, olvidan cien años de sufrimientos.

Con el arribo de los dignos Jefes coronel Agustín Solórzano y comandante Flores Guerra, Chone ha surgido del abismo. Los habitantes han tornado a sus pacíficas labores; el comercio ha vuelto a recobrar su actividad y todos los ciudadanos se pasean sin ser molestados por nadie. El terrorismo del Sr. Puente (1) no es más que un recuerdo triste....

Los Jefes, que por fortuna hoy operan en esta población, no quieren imponerse por medio de la malicia y el despotismo, sino por la fuerza de la cultura y su posición social. Como son leales servidores del Gobierno, tratan de hacer simpáticas la causa que defienden; y como buenos hijos de la patria desean ser útiles a todos sus hermanos. Bien venidos sean.

Los Sres. Solórzano y Flores Guerra, con sus procedimientos correctos, probando están que el Gobierno no es responsable de los abusos de un Jefe, que en mala hora, favoreció la suerte....

El comandante Puente, con sus hechos, manifestó ser enemigo temaz del Gobierno, pues hubo momentos en que con sus puños de bravura hizo creer que iba a levantar la horca. Este Sr. comandante, condecorado por sus méritos, se le metió en el cuello que la altura estaba rendida con la coltera y por eso lanzaba a troche y moche ciertas interjecciones a todo el que tenía la desgracia de ir a suplicarle un acto de justicia....

Sine embargo, no porque censuramos el mal procedimiento del Jefe, vamos a inculpar a todo el Batallón "Constitución." No; esa unidad tiene Oficiales distinguidos: Recalde, González, Almirante, Tinjero, por muchos títulos honran el ejército, y sobre ellos no pesa ningún cargo. Si cometieron algún acto incorrecto, fue bajo la presión de su Jefe. Ojalá los Rómeos y Julieta se cercioren bien para que deslinden responsabilidades y hagan historia.

En adelante, el Gobierno para proveer los destinos militares de alguna importancia, debe guiarse por el Cerebro diplomático, el mismo que aconseja que los Ministros, de cuales-

quiera naturaleza que sean deben tener hasta buena figura.

En las actuales circunstancias, los distinguidos Jefes Solórzano y Flores Guerra, no deben ser temovidos de Chone hasta que la paz sea efectiva. La tansa Constitucional está libre de enemigos de importancia en estas regiones, y si por desgracia los titulados reivindicadores volvieran a infestar esta comarca, morderían el polvo, pues el valeroso coronel Agustín Solórzano, como en Esmeraldas y otros lugares, les probará que él no tolera crimeres y saldrá a buscarlos para que reciban el castigo.

Terminaremos dando un voto de agradecimiento al General Plaza, por haber tenido la idea feliz de mandar a los honorables coronel Solórzano y Flores Guerra para que cimenten la paz en los cantones del Norte de Manabí. (2)

Ahora, esperamos que la Diputación manabita, pesando los méritos del coronel Solórzano y comandante Flores Guerra, hagan que el poder Legislativo les decrete una mención honorosa, a fin de estimular a los nobles defensores del país. Pedro J. Huerta, Aníbal San Andrés R., vosotros que sois almas altruistas, haced justicia al verdadero mérito.

J. S.

Chone, julio 22 de 1915

(1) Resquetado siempre la opinión de nuestro querido colaborador J. S.—de Chone—sua permitiendo observar ligeramente, a este respecto, que cuando el coronel Solórzano tomó el mando de las fuerzas armadas en los pueblos del norte de la provincia, ya el coronel Viera, Jefe de la Zona Militar, había regresado a esta capital dejando pacificada una porción de territorio manabita, puesto que lo que sólo quedaba era una o dos pequeñas partidas de cuatreros, que, según el buen juicio, se había para que se les metiera en cuenta de una manera seria y formal, todo lo que solórzano hace falta ni en las tropas de la paz ocularia. Así en este estado encontró el coronel Solórzano a los cantones de Chone, Torre y Bellaviz y sólo le resta a él aglutinar con las mismas, pero sin romper denegatos con las autoridades civiles como lo ha hecho con el Teniente Político de Canim—N. de la D.

LOGOGRAFOS Y CACHIVACHES.

Si en el Ecuador, como en la "república" negra de las Antillas, como en la democracia de los Villas y los Zapatas, como en la indócete satrapa guatemalteca, no sabemos reírnos sino es simiescamente o sólo por imitativos, pero jamás con la risa que el eminente Horacio, verbigra, quería para sus amigos, como es de suponer por el trilladísimo interrogante *grimm tenatis*.....; sino sabemos reír decentemente, oportunamente, benevolamente, noblemente, puesto que la risa, la risa franca, compuesta de rimas y melodías, de las almas no aplebeyadas, es señal característica de la inteligencia educada, al contrario de la seudo-risa, que es la resultante de la estupidez; en cambio, y quizás como maestra, no la única por cierto, de nuestra enrevesada idiocrasía, sabemos enmascarar de ciertos hombres, más y mejor que las nubes se enamoran del apuesto galán que las hace el amor, sólo que nuestro enamoramiento, sino es una lección como el de Calígula respecto de la Luna, es tan ridículo y

tan sin fundamento como el de aquel majadero emperador.

Que no, que, a veces, no nos enamoramos colectivamente de ciertos mortales, de los q'un discípulo de Platon el utópico llamó *animal tipos sine plumas?* Bueno! cuentas al margen y pongamos por prueba sólo algunos ejemplos, cuya realidad, nos referimos a la de los hechos, nadie será osado negarnos.

Nos enamoramos de don Diego Carrera en 1592 y.....cataplum! so pretexto de alcabalas, en el sentido de suprimirlas los buenos quiteños, al igual que otras granjeras o bellaquerías de la *Majestad Católica*, lo hicieron rey, nada menos que rey, a ese pobre don Diego; y, por supuesto, que lo *primos por el jefe*. Digo mal: lo partió la tirona, española.

Nos enamoramos del sargento Flores o él se enamoró de nosotros, que todo es uno en este asunto, y ¡zas! se nos escurrió de presidente de la república, de PADRE DE LA PATRIA, según reza el epitafio de su *champi-mausoleo*, y.....mejor es no menearlo; ese Flores tuvo muchas espinas; diga lo que quiera y arrepíatense y retractese, cuanto le venga en ganas, Nicolás Augusto González.

Nos enamoramos del eminente Antonio Borroero, hasta el punto de que no había títore con cabeza que no fuese borreerista; hasta las loras gritaban *¡viva Borroero!* y había conites *borreeros*, paraguas *borreeros*, bastones *borreeros*, cintas *borreeros*, enaguas *borreeras*, sobanas *borreeras*, espadas, sables, cascacas, fusiles y cañones *borreeros*. Creo que lo único que no hubo fue pantalones *borreeros*; pues ni Su Excelencia los usaba y si los usaba no supo amarrárselos del modo que el célebre general Lara de nuestra guerra magna les exigió a sus soldados, pocos momentos antes de trabarse la de Ayacucho.

Nos enamoramos, pues, del señor don Antuquito y lo hicimos presidente, lo hicimos infeliz y lo sacamos de Charasol y lo llevamos a Quito, a borrajadas en yegua y con gregüescos y papallajo, como dice Juan Montalvo, que yo más creo que en calzón de cuero de chivo y con buena *cushma cañareja*.

[Continuara]

MIGUEL ANGEL FDEZ. CORDOVA.

CRONICA DE PAJAN

Nuestro-corresponsal en ésa nos dice:

"Un sin número de calamidades y desastros nos flene casi abrumados desde que don Aristides Cañarte, abusando de la generosidad con que le trataron las autoridades de Portoviejo, arrojó el gigante a la sociedad, con el solo interés de acabar con ella después de saciar sus nauseabundos placeres. I he allí, lo tenemos de jefe de una pandilla de milchichores, que se avergonzaría de serlo el mismo Gestas si existiese en estos infelices tiempos.

Desde ese entonces esta población se asemeja a un cementerio, pero cementerio sin craces y sin mausoleos. Por sus calles nadie atraviesa; sus casas se han convertido en guardas de ratones; su comercio muerto; la agricultura perdida; y los brazos que la sustentaban emigrados y lejos del querido terruño. Todo es desolación y ruina, todo trizeña y desconocido. Parece que del cielo nos hubiese venido alguna maldición—¿Qué es de los habitantes de Paján?—Viven en exodo completo.—¿Hasta cuando—Sólo Dios lo sabe.

Guerra maldita!, exclamarán nues

tros hijos al transcurrir del tiempo y al darse cuenta que sus padres fueron víctimas inocentes de los atentados más crueles e infamantes, más sanguinarios e inhumanos, más.....¡más!.....Detengámonos a que seguir usando hechos delictuosos!.....

Pero, preciso es decirlo con franqueza, decirlo con hidalguía, decirlo con generosidad, Cañarte no es responsable de tantos crímenes cometidos; lo son sus conquistadores, sus azudadores, sus protectores. Cañarte era hombre bueno, hombre caritativo, hombre honrado, y así como vivió envuelto en el negro manto de las injusticias, todavía se dejan ver algunos rasgos nobles que, desprendidos de su alma, van a infundir compasión en la gruta donde se ha posado la virtud avergonzada: Cañarte merece compasión; también se hace acreedor al perdón. Perdonémoslo! Brindémosle la tranquilidad de su hogar! Nobleza obligo.

Dediquemos a este cúmulo de perversidades unas líneas más; no muchas porque temo, mucho temo a ese fantasma que los interesados han dado en apellidar revolución, y los adversarios o sean los ciudadanos de bien, bandoerismo: me inclino a creer lo segundo, pues el Galileo ya les dijo: "por sus obras los conoceréis".

El 21 de julio retropróximo—a las 5 p. m.—se adueñaron de esta indefensa población las huestes de Atila y sus tenientes; quiero significar de Cortés, Carrillo, Vínces y otros de la misma calaña.

Todo fue llegar para dedicarse al bandalaje más desenfadado, que registrarse pueda en la historid del mundo. No tenían compasión de nada y para nadie, parecían esos cuatrocientos beduinos, ¡que digo!—no insultemos a la humanidad—que eran las mismas furias infernales. Aullaban como lobos, se relamían como panteras y gritaban como condenados. Tiros por aquí, deprecaciones por allá y ultrajes salvajes en toda la comarca, era la única escena que se veía representar; es decir, vi representar en mi escondite. Sus actores, pude observarlos, tenían la figura humana, pero sus actos demostraban ser los de los mismos demonios salidos de los avernos en momentos de borraclera infernal. Los hombres huían, las mujeres les seguían; éstas corrían con el pelo desgraciado y levantadas las manos al cielo implorando socorro. Muchas eran sicnizadas y violadas, sin compadecerse de sus lágrimas; lágrimas de vírgenes, lágrimas de castas mujeres, lágrimas de fieles esposas. Sueltas, quedaban para siempre deshonradas. ¡Infelices! sufrir ellas, hacerlas sufrir sin culpa al empuje brutal de sus feroces instintos, es por lo que nos inspira mayor indignación y venganza; venganza justa y eterna, venganza por la mujer que en todas las épocas ha merecido respetos y atenciones.

Aplacadas un tanto sus pasiones desenfadadas se dieron al saqueo: descerrajaban tiendas, casas, casuchas y todo cuanto podían; robaban lo servible y lo inservible; destrúan lo bueno y lo malo; y en medio de tantos desmarces no había una sola voz que hiciese reconocer su autoridad. Me preguntarán los lectores que se habían hecho los Jefes, como Cortés, Carrillo, etc., en esos instantes? Es fácil imaginárselo. También ellos eran actores; y actores que dirigían en el proceso.

Así pasaron toda la noche hasta que amaneció el día 22, día en que se anunció la llegada de Aristides Cañarte y sus secuaces. Esta noticia trajo un tanto la calma; y a las 2 p. m.—como estaba anunciado—llegó de Portovejo

Nuevo este rebelde con unos cincuenta hombres más que menes. Fue muy bien recibido, rebozando en agazajos que le prodigaban sus hermanos del crimen. Tuvieron un momento de descanso; luego conferenciaron y dejaron pactado el plan de ataque a la plaza de Jijipaja.

Amaneció el 23. Corrieron mortales y angustiosas horas. Eran las 10 a. m. Cuando esa jauría de malos hambrientos comenzó a defilar: primero la exploradora, luego los heridos que trajeron de Colimes y, a su retaguardia, iba el grueso de los bandidos con sus Jefes. Su regreso lo hicieron por Potrero Nuevo, para examinarse después a Jijipaja, ciudad que, según sus planes, debería caer en sus manos, ya fuese por medio de asalto, del incendio o de algún otro modo que les facilitase el triunfo.

La gente de Vínces llevaba la vanguardia y algunos de sus tenientes desprendiéndose de las filas, iban a su paso cometiendo infinidad de barbaridades. Cañarte tuvo conocimiento de esto y ordenó que aquellos individuos se les declarase fuera de la ley. Efectivamente, poco después se corrió la noticia que cuatro de esos fasinerosos habían pagado bien caro su audacia y desvergüenza, salvándose el Jefe que los impulsaba gracias a la velocidad de su cabalgadura.

Si llegaron o no a la plaza de Jijipaja, no hay para que decirlo, ya que esto es conocido de todos. Lo que convieue conocerse es la manera como regresaron y descupearon inmediatamente esta población.

(Continuará.)

Corresponsal VERILES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Caráquez, julio 29 de 1915.

Señor Jefe Político,

Ciudad..

El día martes 27 de presente, estando en mi casa—habitación en la parroquia de Canoas, como a las 12 de la noche fui llamado para comparecer ante el Coronel Agustín Solórzano M., que había llegado al mando de un destacamento en marcha para la costa norte.

Al presentarme ante dicho Jefe militar, con el carácter de Teniente Político del lugar, fui tratado de una manera agresiva, intimidándome la orden de poner a su disposición 20 bagajes a las 5 de la mañana del día siguiente; y como le costé que no podía cumplir tal disposición por la falta casi absoluta de acémilas, como por lo preventivo del plazo, fui cobardemente ultrajado de palabras y de obra, abusando de las fuerzas de que disponía, hasta el extremo de darme dos foetazos y amenazarme con detención personal, desconociendo así el principio de autoridad en pleno ejercicio de mis funciones.

Este atroz atentado, bajo todo punto de vista, criminal, motiva mi renuncia irrevocable del cargo en referencia, la que elevo formalmente por el digno órgano de Ud., ante el Supremo Gobierno; toda vez que mi autoridad ha sido atropellada por quien estaba

en el deber ineludible de rodearla de las garantías constitucionales.

SAULO G. LOOR.

Núm. 698.—Portoviejo, a 4 de agosto de 1915.—Señor Jefe de la Sexta Zona Militar.—Ciudad.

El señor Teniente Político principal de la parroquia de Canoas acaba de dirigirse a este Despacho renunciando su cargo, por cuanto, dice, ha sido ultrajado y vejado por el señor Coronel Agustín Solórzano M., quien opera en la zona Norte de esta provincia, al extremo de haberle dado de foetazos.

Como ya la prensa de esta provincia se ha ocupado extensamente de ese hecho, no me extenderé en detalles acerca de él, sino que, consecuente con el propósito de esa nota, me limitaré a pedirle arbitre inmediatas medidas a fin de que se averigüe la verdad de lo ocurrido, y se aplique la sanción merecida.

Indudablemente el alto Jefe militar de que se trata ha prestado muy importantes servicios a la causa constitucional, pero es menester que despacho de estas consideraciones, se establezca un precedente saludable a fin de que las autoridades civiles gocen de las consideraciones que les corresponden, y no queden a merced de procedimientos como el que me ocupa. De lo contrario, fácil es inferir las consecuencias que sobrevendrían si con la impunidad se asintiera a este género de violencias.

Le estimaré se sirva acusarme el recibo de estilo.

Dios y Libertad,
El Jefe Político Egdo. del Despacho,
(f) JE. SIXTO ROBLES."

"Núm. 1136.—Sexta Zona Militar.—Jefatura.—Señor Gobernador Accidental.—Ciudad.

En respuesta a su comunicación No. 698 de fecha 4 del que cursa, cumplo me manifestar a Ud. que la exposición que hace en la indicada nota ha sido llevada a conocimiento de la autoridad superior militar, por cuanto en ella se trata de un Jefe de alta graduación.

Queda pues, en estos términos contestado el oficio en referencia.

Saludo a usted,

Por el Coronel Jefe de Zona:
El Tate. Cnel. Jefe de E. M. Egdo. del Dpxho.,

(f) V. M. ANDRADE."

Aviso.

Se va a inscribir la escritura de venta de un lote de terreno en alto y de unas vatas de otro

trunc para formar puerto con caída al río, en la jurisdicción de esta parroquia, otorgada por el Sr. Alejandro Vera R. a favor de las señoritas Clotilde, Suárez y Dolores R. Vera.

Portoviejo, Agosto de 1915
El Escribano
MOLINA.

Servicio Telegráfico
SPECIAL PARA
"EL CRONISTA"

Montecristi
Agosto 6 de 1915

Los planteles de Instrucción Pública se preparan—con gran entusiasmo—a celebrar, el centésimo sexto aniversario del primer grito de independencia. El 9 habrá una velada literaria—musical desempeñada por los estudiantes de los colegios de esta ciudad. En ella también harán uso de la palabra los Sres. Carlos Alvia y Filiberto Anchundia, alumnos de la escuela de obreros; el primero del gremio de fabricantes de sombreros de paja toquilla, y el segundo, del de panaderos. En sus alocuciones tratarán de la fecha clásica que se conmemora, y de que se nombre un Comité permanente que—desde el año próximo—celebre en ésta la fiesta del Trabajo, y de que el congreso dicte leyes sobre protección a la clase obrera—El 10 habrá una gran función de teatro i el personal del "Sucre" representará el precioso y emocionante drama "Porlucarpa Salavarría," el juguete cómico "Los Pretendientes" y el monólogo "La Tentación"; y el "Eloy Alfaro" la comedia "La zina Resatada," la "Manuela Cañizares" Premio de Honor "Las simpáticas e inteligentes señoritas Rosa Aurora Montalban, Angélica Flores, Familia Santos e Irene Cañarte del resinto Colorado, la aplaudida comedia "La Guayana" por Sanchez Borths.

Bahía

Agosto 6 de 1915

El día 3 se bautizó el primogénito del misterioso Santos—Santos y después de la ceremonia religiosa, la selecta y numerosa concurrencia fué exquisita y amablemente hospedada por los padres y padrinos del niño, prolongándose la simpatía hasta hasta la media noche.

Dolorosamente ha conmovido a la sociedad de este puerto la noticia del violento fallecimiento—ocurrido en Chone, del culto y estimado caballero Sr. Ricardo B. Iba. Preséntanos nuestro sentido pésame a su atribulada familia.

El Onel. Solórzano—después de recorrer parte de la costa Norte—regresó a Chone sin novedad.

LAM.

LICITACION.

Se convoca licitadores por el término de veinte días, para la confección de setecientos uniformes de dos colores; esto es, trescientos cincuenta de un color y trescientos cincuenta de otro, para el servicio del Cuerpo de Policía de ésta.

Portoviejo, Agosto 5 de 1915
El Srío. de la Intendencia
A. Rodríguez Cándela.

Gacetilla

Saludo.

Se lo enviamos muy cordial y sincero al distinguido maanabita señor don Jacinto Benegas C., en su regreso de Chile a las playas de la hermosa "Perla del Pacífico".

Como saben nuestros lectores, esta intelectualidad ecuatoriana tomó la resolución—hace cosa de cuatro años—de trasladarse a Chile para perfeccionar sus estudios en el importantísimo ramo de la radiotelegrafía; y después de conseguir lo que sus deseos anhelaban ha vuelto a su país, para derramar en él la esplendorosa luz de sus conocimientos y sembrar la fructífera semiente entre sus conterráneos.

El Gobierno conceder de los grandes conocimientos, adquiridos en una de las escuelas radiotelegráficas de Talcahuano, le ha llamado a Quito, y bien pronto le tendremos en Guayaquil en donde coadyuvará a la instalación de una oficina radiotelegráfica que, a no dudarlo, prestará inmensos beneficios al país.

Bienvenido sea el ilustre maanabita, por quien anhelamos las mejores felicidades.

Otiones.

En "la Perla," establece inminente comercial del señor don R. Atanasio Anchundia B., situado frente a la plaza de Abastos, se venden ostriones frescos, grandes y baratos.

Acedid, acedid, porque la demanda es grande.

Servicio Telefónico.

Tenemos el agrado de participar a los señores abonados en la red telefónica de esta ciudad que, mediante un acuerdo habido entre el señor Jorge Isidoro Lara y el Gerente de la compañía del Ferrocarril, se es ha facilitado la comunicación con las oficinas de Santa Ana, Montecristi y Manta; cuyos jefes están encargados de dar las instrucciones debidas a los solicitantes.

Es de desear que el servicio de telefonía sea mejorado en el futuro, y de momento el anhelo que tiene el señor Lara por mejorar el servicio de telefonía.

Solicitudes.

A la Gobernación de la provincia ha sido devuelta por el Tribunal de Cuentas de Guayaquil, con los respectivos certificados, las solicitudes de las señoritas Palmira E. Sánchez, En-

genia Vera, Ciria O. Alarcón y Ernestina Benites; solicitudes que se refieren a crédito provenientes de sueldos ganados en el ramo de Instrucción Primaria.

Impuesto al tabaco.

Acaban de llegar a la Tesorería de Hacienda, las cartas de pago para el cobro del impuesto a la venta de tabaco elaborado, y 100 ojs adicional, en toda la provincia, durante el año que decurre.

Sepelio.

Con profundo pesar damos a los lectores de "EL CRONISTA" la infausta noticia del fallecimiento del señor Enrique Bowen, acaecida ayer en esta ciudad, después de una corta y penosa enfermedad.

El señor Bowen era bastante conocido en la sociedad manabita, de quien se hizo apreciar por su carácter amable y por la sinceridad de su fina amistad; que agregadas a estas bellas cualidades su aoble abolengo hacían de él al caballero sin tacha.

Su ausencia del escenario de la vida, hace que hoy muchos hogares respetabilísimos vistan de luto, así como vistió lo más selecto de la sociedad portovejense al depositar sus restos en la morada de los muertos.

Reciban sus respetables deudos, con especialidad, nuestro buen amigo el señor don Miguel S. Bowen, nuestra pesarosa nota de condolencia, a la que acompañamos, para el tinte del extinto, un ramillete de siemprevivas, como símbolo de nuestro eterno pesar.

Otras noticias.

—En Jipijapa se encuentran prisioneros el comandante Vidal Villacres con su esposa Filomena Chávez (a) Cisne Escondido, la misma que le ha acompañado en todas sus aventuras revolucionarias. Estos sujetos fueron capturados en compañía de otros veinte por el mayor Jáuregui, en el sitio de "La Palomas" y cuando menos lo pensaban.

—De Paján han sido remitidos a Jipijapa por el comandante Valentín Alcívar, algunos otros bandoleros tomados antes de acampar en aquella plaza donde se para órdenes de los superiores.

—Se sindicó como autor del asesinato perpetrado en la persona del anciano Manuel Villafuerte, después del combate de Jipijapa, a Oliverio Zavala.

—Oliverio y Arturo Zavala se han acogido al indulto ofrecido por las autoridades provinciales.

—En Toleán ha sido capturado el coronel José Martínez Acosta.

—La Policía de Daule que se sublevo debido a la remoción de su jefe ha batida por el Batallón "Marabón," tomado algunos prisioneros y los más muertos.

Preguntas.

¿Cuál será la causa porque no se cumple con los preceptos de la Ordenanza Municipal, en lo que dice rela-

ción con el aseo de patios y domicilios?

¿Las calles ¿porqué no se barreran, conforme se hacía antes?

¿Que conteste Diógenes, pero no el de la Jonia porque ya no existe.

Gente conocida.

El señor don C. Enrique Vépez, ex-Jefe Político del cantón Jipijapa ha sido nombrado, últimamente, Intendente General de Policía de la provincia de los Ríos, cargo que se encuentra ya ejerciendo.

Vayan nuestras felicitaciones, al buen amigo.

Productos Medicinales.

- Bálsamo de Allen-contrá la Tos, crónica o reciente-remedio modelo;
- Ferrovim-vino de carne y hieiro-un tónico genuino, para la anemia y debilidad, re-constituyente poderoso;
- Ferrovim y Quinina;
- Painkiller suata dolor-contrá eslabres, cólicos, diarreas;
- Píldoras Uricépticas-contrá gotorra;
- Píldoras de Reuter;
- Píldoras de Davis-para el hígado;
- Píldoras del Dr Ross;
- Parches de Hazel-Mentol-contrá los dolores de espalda-ciática;
- Parches de Porozo y Arnica;
- Para-Ala-contrá el paludismo-fiebres intermitente y remitente;
- Acetate Puro de Hígado de Bacalao-contrá las afecciones pulmonares;
- Unguento-Mentol (pomada), contrá úlceras-comoión, nacidos;
- Cuadriline-para las enfermedades de la mujer;
- Lacto-Vina-contrá la dispepsia, indigestión y otros desórdenes;
- Jabón-Palmo-Carbólico-contiene ácido fénico;
- Jabón-Sulfúrico-contiene azufre;
- Jabón-Weaver-medical y de tocador;
- Jabón-Saudola-medical y del tocador;
- Para la Dentadura-Agua dentrificadora-"corona";
- Agua Odol;
- Parta dentrificadora-carmentol;
- Zarzaparrilla: purifica la sangre;
- "Koleira" contra la diarrea-para los niños;
- Extracto Fluido de Kola-tónico cardíaco, diurético, nervino-Estimulante;
- Aloquitrán de Guyot;
- Acetate Encantado;

Recetas gratis. Ocurid al establecimiento

I. S. Viles & Hermano.

Portoviejo, Agosto 6 de 1915.
[2 meses.]

Gratificación.

La señorita Lidia A. Montes de Oca, ofrece una buena gratificación a la persona que le entregue un prendedor de alambre de oro, con su nombre, que ha perdido en el traecto de su casa habitación a la oficina principal de Correos, el mismo que desea conservar por ser un recuerdo de familia.

Marcos G. Sabando S. Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías como alarrotos en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy refinado nacional, atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Neptali Garcia. Intersección "Quilroga" y "Rocafuerte".

Portoviejo Marzo 11 1915.

NOTAS DE LA GUERRA

RIQUEZAS HIDROLOGICAS

El doctor Garrigón recuerda en una publicación francesa, que Francia posee las más variadas riquezas hidrologicas, que fueron, en parte, aprovechadas en 1870 para la cura de los soldados víctimas de la guerra. En el corazón mismo de la cadena pirenaica existen numerosos centros sanitarios acumulados en una superficie de pocos kilómetros cuadrados. Hay posibilidad de asistir en ellos a millones de enfermos, para los cuales una cura normal, en un clima sano, sería la mejor medicación.

NUOVO ESPLOSIVO

Ha pocos días, y en breve nota, anunciaba la autoridad militar el descubrimiento de un nuevo explosivo; cuya potencia es diez veces mayor que la de los conocidos hasta ahora. Está destinado a ser empleado por la artillería y se cree que ha sido utilizado ya.

A juzgar por una carta transmitida desde el frente de batalla, los franceses tenían el propósito de arrebatar al enemigo tres trincheras, donde había cien cañones. Rompió un fuego espantoso y las granadas estallaban tan juntas que el aire parecía incendiado.

En el momento de cargar a la bayoneta, los asaltantes esperaban una lluvia de balas, pero el silencio era absoluto. Cuando llegaron los franceses a la primera trinchera, quedaron petrificados de espanto. Todos los enemigos estaban muertos. En la segunda y la tercera, presenciaron el mismo espectáculo.

EL VOCABULARIO DE LA GUERRA

En el vocabulario de los aliados y de los neutrales, la palabra **aleman** ha sido reemplazada por la palabra **boche**. ¿Qué piensa de esa sustitución la venerable Academia Francesa, guardian de la palabra y de las tradiciones de Francia? ¿Lo que piensa la Academia: si hemos de dar crédito a Maurice Donnay, uno de sus más ilustres miembros, está lejos de ser algo malo.

Ved, si no, lo que cuenta el insigne académico:

"Un amigo mío, encargado de una misión en Suiza, no ha mucho, me contaba que una mañana atravesando el blanco paisaje de los Alpes, Bernese, encontré en un vagón con una joven alemana bastante hermosa.

Hay que ser justo con todo el mundo. La joven, tomándole por un vecino de Jinebra, le dijo al oírlo: "Señor, usted, que es de Jinebra, y que por lo tanto debeis conocer bien el francés, ¿sabe usted qué significa la palabra boche?" Boche, repuso mi amigo, exactamente no sé qué significa esta palabra. Solo sé que es un término del agrado de las francesas y mortificante para los alemanes.

—Ah! repuso la dama, poco me interesa que nos llamen Boches! (ella pronunciaba Poche), esto nos es igual (temblaba un poquito). ¡Boches! ¡Boches! esto nada significa; por lo mismo, si alguna vez encuentra algún francés, dígame usted con qué indiferencia vemos que nos llamen así. Poco nos importa que nos llamen así".

Continuemos, pues, llamádoles Boches.

Ah! Si la Academia pudiera, en una sesión excepcional, volver a la letra B,

(no sea esto posible, porque ya llegamos a la letra F.), yo pediría con gusto que la palabra Boche figurase en el diccionario, y con ella, todos sus derivados "Bochie," que según la lógica sencilla, significaría el país de los boches; "Bochisme," sería el conjunto de métodos y teorías y doctrinas de la Kultur Boche. "Bocherie," y en ciertos casos "Bochneries," serían las aplicaciones, los procedimientos, mentiras, espionaje, tratados rotos, violaciones, asesinatos y otras delikateson a que conducen sus teorías y doctrinas.—"L'Information Universelle".

EL CONCEJO MUNICIPAL

—DEL—

Cantón Santa Ana

Sesión ordinaria del día 6 de enero de 1915.

Fue abierta por el Presidente señor don Virgilio Antonio Chiriboga, con asistencia del Vice-Presidente, señor don Lorenzo Mera, de los Concejeros principales señores José Angel Saavedra, Julio Murillo y del Suplente señor Manuel Segundo Mera, del Síndico Municipal señor José Gregorio Cedeño y Secretario que certifica. Se dió lectura al acta anterior y fue aprobada.

Se nombró como Juez Segundo Civil principal de esta parroquia, por el presente año, al señor Manuel Rodríguez Cedeño, y de Gendarme de la Policía de la parroquia de Ayacucho, al señor Adolfo Mera.

Fue aceptada la renuncia que hace del cargo de Gendarme de la Policía de esta parroquia, el señor Noé Macías; y se nombró en su lugar al señor Manuel Bailón (hijo).

Se dió lectura al telegrama dirigido por el señor Gobernador de la Provincia con fecha 4 del presente, excitando el patriotismo de la Ilustre Corporación, a fin de que contribuya puntual y equitativamente la mantención de los presos de la cárcel de Portoviejo, a insinuación del Municipio de la capital de esta Provincia, que contribuye con la suma de dos mil cuatrocientos sures anuales. Se resolvió: que la Corporación tomara en consideración la insinuación que hace el señor Gobernador de la Provincia, al formar el Presupuesto para este año.

Tomado en consideración el oficio dirigido por el señor Ministro de lo Interior, Sección de Municipalidades, con fecha 23 del mes y año que terminó, bajo el n.º 137, concerniente a que se le ha denunciado que en muchos Ayuntamientos, los Concejales y algunos parientes de estos son los interesados en adquirir por remate el derecho de cobrar los impuestos, siendo los que deben velar para que las Rentas Municipales se aumenten y se proceda en todo caso con probidad, con los que se valen de todo medio para dificultar la competencia en el remate y realizar el acantamiento en el más exiguo precio, el presente oficio se refiere a confirmar un telegrama dirigido en la fecha arriba indicada, sobre el mismo asunto. La Ilustre Corporación resolvió contestar al señor Ministro, manifestándole que el telegrama a que se refiere no ha sido recibido, ni meros en la oficina telegráfica de esta ciudad; y que en cuanto a los remates de los impuestos Municipales, verificados en los días 28, 29 y 30 del mes y año que terminó, se hicieron con todas las formalidades legales y por una persona que no tiene ninguna clase de parentesco con el personal que representa la Corporación Municipal.

Maderas de venta

encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

CERCOS y TABLONES

de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

TABLAS

de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

C. C. CALERO.

De la partida de "Obras Públicas" y se convencerá de la bondad de estas magníficas máquinas parlantes, que son de lo mejor que el ingenio humano haya inventado.

Se puede adquirir un billete de esta Rifa, remitiendo ochenta estampillas de correos usadas del Ecuador o d'cualequiera de los países Sud-Americanos. Existen Agencias en todas las principales plazas de esta Provincia.—Solicite el Boletín.

Portoviejo, mayo 16 de 1915.
[6 meses.]

DARIO MUÑOZ V.

Médico y Cirujano

Ofrece sus servicios profesionales en Portoviejo. Tiene su habitación en los altos de la casa del Sr. Filiberto Pico, calles "Ordén" y "Diez de Agosto."

Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

Febrero 28 de 1915

EXHIBICION, ENSEÑANZA Y VENTA DE

Cuadros al óleo, al pastel, a la acuarela y al crayón.

Pinturas para edificios en más de mil estilos, toda clase de imitaciones de fantasía moderna.

Para la juventud aspirante, se da clase a domicilio y en el mismo taller, de Pintura, Dibujo, Pluminación y Fotografía.

Precios admirablemente bajos.

No hay que perder la ocasión que será por corto tiempo. Acúndid!

Local, bajos de la casa de habitación de don Agustín Medoza.

JULIO BOHÓRQUEZ DUQUE

Portoviejo, mayo 26 de 1915.

MAGNIFICA OCASION!

De adquirir un excelente Fonógrafo o una hermosa "Grafonola" de la rival marca "Columbia", que empuñan de 28 boñites obitros de fantasía se están rifando en "La Marina", de esta ciudad, al infimo precio de 120 centavos, cada número. Visite Ud. el establecimiento citado.

OPORTUNIDAD.

(o)

Una familia honorable, compuesta de tres personas, desea adquirir dos chicos, varón y mujer, cuya edad no pase de 10 años, para adoptarlos como hijos; comprometiéndose a educarlos y proporcionarles todos los elementos necesarios para la subsistencia.—Se preferirán huérfanos.

Para pormenores dirigirse a la Casa No. 48—Calle "Sucre", de esta Capital, Aparado de Correos No. 1.

Portoviejo, mayo 15 de 1915

[meses 3]

Marcos G. Sabando S.

Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías: como abarrotos en general de las mejores marcas conocidas en ésta, y muy re) fundado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Nepht Garza, Intersección "Quiroga" y "Racuerte".

Portoviejo, Marzo 31 1915.